



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Aguazul Casanare
CALLE 9 N. 17-49 PISO 3 TELÉFONO: 6382377
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE NOTIFICA EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL EN EL ESTADO PENAL N.00006 DE HOY 27 DE JULIO DEL 2018

RAD.	PROCESO	DTE	DDO	FECHA	AUTO	ORDEN
DESPACHO COMISORIO N.703 CUI: 41132006000590-2014-00581 N.2017-00145-00	INASISTENCIA ALIMENTARIA		GUSTAVO ARTURO BOCANEGRA	23/07/2018	SUSTANCIACION	AUXILIA COMISION

El presente estado se fija en lugar público de la secretaría del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Aguazul, y en el Espacio Electrónico que el Despacho Judicial enunciado en precedencia tiene en la Pág. Web de la Rama Judicial-, de conformidad a la normatividad que reglamenta el asunto.

BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS
SECRETARIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE